



Ayuntamiento de Batres

COMUNICADO DE ALCALDÍA

OBRA CONEXIÓN URBANIZACIONES

Se le ha comunicado a la dirección y control de obra que se cierre el paso del cruce hasta la finalización completa y posterior recepción. Por seguridad de los vecinos aún faltan por terminar los capítulos del alumbrado, señalización del tráfico y vallado perimetral.

Por parte del Ayuntamiento la instalación de cámaras de videovigilancia y control.

Hasta entonces rogamos a los vecinos se respete la señalización de corte de la calle hasta su apertura definitiva.

Recordar que esta obra cumple con las indicaciones del PAMIF y conecta las urbanizaciones mejorando la movilidad entre vecinos.

Destacando también que los vecinos de Monte Batres tendrán transporte público, desde el Ayuntamiento ya estamos en contacto con el consorcio de transportes para marcar fechas de inicio de las pruebas de circulación autobuses, paradas previstas, instalación de marquesinas.

OBRAS CANAL ISABEL II

Recordar a todos los vecinos de Monte Batres de la importancia que tiene solicitar la aducción de acuerdo al Convenio firmado hace meses entre el canal, Ayuntamiento y Urbanización.

JABALIES

Se va a solicitar a las Entidades una localización de aquellos puntos donde más paso tengan estos animales, son muchos los vecinos que alertan continuamente de la inseguridad que están generando en nuestras calles.

El Ayuntamiento junto con la CM y los expertos estamos retomando la campaña que el año pasado funciono.

Hay grupos de vecinos que sabotean continuamente este tipo de iniciativas, se van a extremar las medidas de vigilancia y control.

SEÑALIZACIÓN

Informamos a los vecinos que se ha ampliado la instalación de espejos en calles con poca visibilidad de preferencia, las señales de prohibido aparcar en puntos críticos (zona residencia una vez terminadas las obras ha sido posible).

En Monte Batres tenemos pendiente concluir el estudio lumínico para optimizar el cambio a led que se hizo el pasado año.





Ayuntamiento de Batres

Tanto la policía como nuestro concejal de seguridad están trabajando en el plan de mejora vial y ampliación de zonas de aparcamiento.

ANTENAS

Ante la falta de cobertura en la zona baja de las urbanizaciones se va a instalar la antena en la zona del Polifuncional.

Uno de los motivos principales es la disposición de espacio que tiene la empresa instaladora en otra zona anexada pero fuera de nuestro termino municipal.

La falta de cobertura se extiende en todo el municipio, esta misma empresa ha instalado una antena nueva en el casco urbano que en breve estará en funcionamiento.

Agradecemos a la Entidad la encuesta realizada.

AYUNTAMIENTO

En el mes de diciembre el ayuntamiento finalizo el proceso de **RPT (Relación de Puestos de Trabajo)** es un documento que define la estructura y organización del personal, clave en la gestión del personal municipal.

Igualmente, el pasado año se concluyó con el proceso de **estabilización de personal** que en un ayuntamiento tiene como objetivo **reducir la temporalidad** en el empleo público, asegurando que los trabajadores con contratos temporales pasen a ocupar plazas fijas mediante un proceso selectivo.

1. **Cumplir con la normativa:** Se ajusta a las leyes de estabilización de empleo público para reducir la temporalidad por debajo del 8%.
2. **Garantizar la continuidad del servicio:** Asegura que los puestos esenciales sean ocupados de manera estable, evitando rotaciones constantes.
3. **Ofrecer seguridad laboral:** Permite que empleados con años de servicio bajo contratos temporales accedan a una plaza fija.
4. **Evitar fraudes en la contratación:** Corrige irregularidades en el uso prolongado de contratos temporales en puestos estructurales. **Del año 2022 pasado hemos asumido 3 puestos.**
5. **Optimizar la gestión de personal:** Permite al ayuntamiento planificar mejor los recursos humanos a largo plazo.

El Ayuntamiento de Batres, este año cubrirá dos plazas clave una plaza estabilizada de arquitecto y otra de Auxiliar administrativo. Hemos sufrido retrasos en estos últimos meses debido a falta de personal en el puesto de atención al ciudadano, padrón, expedientes y actualización de redes y web.

Hace una semana se cubrió por lo que ya estamos poniéndonos al día.





Ayuntamiento de Batres

Aplicación eAgora

Incluiremos en el próximo mes, una vez finalizado el proceso de formación, la aplicación de eAgora mas completa y dinámica e intuitiva para las comunicaciones y gestiones entre los vecinos y el Ayuntamiento. Bando móvil seguirá funcionando hasta completar todo el proceso de implantación de la nueva AP.

PROYECTOS

Proyecto Paseo de la fuente del Chorro

Disculpen las molestias que puedan ocasionar las Obras que tendrán una duración máxima de 4 meses, los detalles del proyecto se pueden consultar en la web municipal.

Proyecto Casa cultural

Iniciado el procedimiento del proyecto para la recuperación de la actual casa cultural del pueblo.

Proyecto Plan especial

Se va a licitar la redacción de un plan especial sobre el conjunto bienes históricos de Batres.

Modificación puntual de las normas subsidiarias

Hemos iniciado el procedimiento para con esta medida terminar el desarrollo urbanístico en nuestro municipio.

Proyecto zona cafetería

En fase fin del proyecto.

Proyecto Ciudad deportiva urbanizaciones

En fase proyecto definitivo y aprobación en pleno.

Proyecto asfaltado vías urbanas (casco urbano)

En fase de estudios geotécnico y fin de proyecto.

Proyecto embellecimiento pueblo

En proyecto, vía subvención.





Ayuntamiento de Batres

Proyecto recuperación cementerio

Pendiente adjudicación proyecto.

CAMINO ARROYOMOLINOS – BATRES

Fase de aportación de los informes que corresponden a cada Ayuntamiento, Arroyomolinos y Moraleja de En medio, a la Comunidad de Madrid.

Esperando a conocer la sentencia del TSJM que estará cerca de su anuncio.

PUNTO LIMPIO

La instalación de un punto limpio sigue en estudio ya que carecemos de espacios municipales disponibles y los que estaban en estudio se descartan por temas de protección medioambiental, por lo que a través de la aplicación (e Ágora) un día al mes el Ayuntamiento retirara previo aviso colchones, electrodomésticos y/o cualquier residuo que se pueda generar en domicilio.

Estamos trabajando en la ordenanza que lo regule.

FIESTAS Y ACTIVIDADES

De todos sabemos la complicación geográfica que presenta nuestro municipio, desde el ayuntamiento seguiremos intentando que esa unión y participación común sea una realidad, hago un llamamiento a que todos los vecinos conozcan los espectaculares rincones que tenemos, la cultura, monumentos declarados BIC, nuestra historia y tradiciones,

El próximo día 1 de marzo celebramos el entierro de la sardina en el Polifuncional del Monte de Batres.

No podéis perderos en Semana Santa de abril la representación de la pasión de Cristo que hace la asociación Atreso en el casco urbano.

Continuamos trabajando para mejorar nuestras instalaciones como parques, jardines, mobiliario urbano, asfalto, soterramiento cables de comunicación...

Como en cada comunicado vuelvo a recordar que tanto en el Ayuntamiento como en el Polifuncional los miércoles estoy a vuestra disposición para resolver, aclarar e informar y recoger sugerencias ante cualquier tema relativo a nuestro municipio.

Intentemos estar al día informados para ser constructivos en fin de la mejora en nuestro municipio.

Firmado electrónicamente

El Alcalde

Fdo. Juan Alañón Olmedo

